ANEXO No. 9

CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS AMBIENTALES

En cumplimento a los dispuesto en el Acuerdo No. PSAA14-10160 de junio 12 de 2014, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y por medio del cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, el CONTRATISTA seleccionado deberá dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del contrato, acciones y lineamientos establecidos en la ejecución del contrato y adoptar del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua, energía y papel, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Entidad.

Es así que, todos los procesos constructivos o actividades que influyen de alguna manera sobre el medio ambiente, se enmarcarán dentro de las leyes vigentes para este manejo, con el objeto de minimizar el impacto producido sobre la naturaleza, la salud de las personas, los animales, los vegetales y su correlación, de tal forma que se oriente todo el proceso a la protección, la conservación y el mejoramiento del entorno humano y biológico, tanto en las áreas objeto del contrato como de las zonas adyacentes al mismo.

Objetivo: Suministro de toallas de papel		
Aspectos ambientales		
Generación de residuos (residuos sólidos aprovechables y no aprovechables, RESPEL)		
No.	**Requisitos**	**Documentos soporte**
1	Debe suministrar ficha técnica indicando las restricciones para la disposición final y posibilidad de re uso o reciclaje.	Fichas técnicas de los elementos adquiridos
2	Se preferiran productos que contengan materiales reciclados siempre que las condiciones financieras y tecnicas lo permitan.	Fichas técnicas de los elementos adquiridos

Por lo anterior, declaro conocer y me comprometo a adoptar el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial, los requisitos ambientales aquí descritos y los demás requisitos legales aplicables.

Para constancia se firma en _____ a los____ días del mes de _____ del 2022.

Atentamente,

Nombre y firma del proponente
C.C. No.